



**AUTORIZA FONDOS CAJA CHICA PROYECTO
SENDA PREVIENE**

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 4678

VISTOS :

- Orden de Pedido N°27 de fecha 5 de Septiembre de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos por \$19.200.- a nombre de Humberto Rojas Marín Rut 8.492.771-6 Director de Desarrollo Comunitario, para reintegro de montos del caja Chica del mes de mayo de Proyecto Senda Previene.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-221-000-000 " Senda Previene"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes



GGC/NFR/PPH/pph.-